

PLATAFORMA ELECTORAL DEL FRENTE POPULAR PARA LA LIBERACIÓN

1. **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y ETICA PÚBLICA**
 - a. Ampliar las bases de participación ciudadana sobre la base de construir y fortalecer ámbitos de control directo de la sociedad sobre la gestión pública y las acciones de gobierno.
 - b. Creación de Registros Públicos de Contratistas de Obras Públicas con acceso ilimitado para el ciudadano través de la informatización e información vía web.
 - c. Democratización de la Justicia: Reforma del Consejo de la Magistratura.

2. **MAS TRABAJO MENOS DESIGUALDAD**
 - a. Prohibición de despidos y suspensiones. Por 4 millones de puestos de trabajo y 2 millones de viviendas populares.
 - b. Ley de Protección al Inquilino, Congelamiento de alquileres para todos los trabajadores y pequeñas y medianas industrias y comercios.
 - c. Salario de acuerdo a la canasta familiar. Paritarias sin techo.
 - d. Por una ley definitiva por 82% móvil para los jubilados. Aumento de emergencia a los jubilados y pensionados.

3. **NUEVA ECONOMIA SOCIAL Y MODELO PRODUCTIVO SUSTENTABLE.**
 - a. Defensa de los recursos naturales de nuestra provincia, de los derechos y la autonomía provincial y federal. No a la Reforma Fiscal y la renuncia a nuestra autonomía. Nueva Ley de Coparticipación y revisión de los mecanismos de reparto.
 - b. Fomento de las producciones locales regionales, de los mercados locales y la Agricultura Familiar. Banco de Fomento Social para las actividades productivas.
 - c. Prohibición de la minería a cielo abierto y del Fracking. Regulación de las inversiones en minería y agricultura e Hidrocarburos.
 - d. Reforma Fiscal: Impuesto a las actividades primarias y a las tierras ociosas. Fomento del cooperativismo y de la pequeña y mediana producción primaria y terciaria (con Valor Agregado)

4. **SOLIDARIDAD, INTEGRACIÓN Y EQUIDAD.**
 - a. **LEY DE EDUCACIÓN:** Cumplimiento de las Jornadas Completas: apoyo escolar, fomento de las actividades artísticas y deportivas. **EDUCACIÓN ES SEGURIDAD:** Protección de nuestra Juventud contra las adicciones con más Educación y Participación.
 - b. **NI UNA MENOS:** Declaración de la emergencia en violencia contra las mujeres con un presupuesto adecuado para la prevención y asistencia, con control social y participación de la Sociedad civil. Educación sexual

para decidir, anticonceptivos gratuitos para no abortar, aborto legal seguro y gratuito para no morir. Jardines maternales en los barrios y todos los lugares de trabajo.

- c. Proyecto de Asistencia integral a los hijos/as de madres asesinadas.
- d. HAMBRE NUNCA MÁS: Plan Integral de Asistencia e Intervención público estatal: terminar con el Hambre de nuestros comprovincianos y en especial de nuestros niños en seis meses.
- e. DIVERSIDAD CULTURAL CON INTEGRACIÓN: Tierra para vivir y trabajar, en la ciudad y el campo. Precio mínimo sostén y en origen, subsidios y créditos a los campesinos pobres y medios. Autodeterminación de los Pueblos y Naciones originarios, reconocimiento ancestral de sus tierras y respeto a sus culturas.
- f. NO A LA BAJA DE IMPUTABILIDAD DE LOS MENORES.